Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO PARA DIRECTORAS DE ESCENA, CIUDAD DE TORREJÓN DE ARDOZ

Datos de la compañía

Nombre y apellidos/Razón social…….....NIF/NIE……..

Dirección (a efectos de notificaciones) ……

C.Postal……. Municipio……Provincia……..…

Teléfonos…….. /……Correo electrónico ……..

Datos de la obra presentada

Título ……..……..…….

Directora ……...…

Documentación que presentar

- ☐ Declaración responsable, relativa al cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria.
- ☐ Link para poder ver la visualización de la obra presentada a concurso.
- ☐ Sinopsis argumental de la obra.
- ☐ Nota biográfica de la directora.
- ☐ Ficha Técnica y Artística.

Torrejón de Ardoz,……. de ……. de 20…… Firma

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Información básica de protección de datos de carácter personal
Quién es el responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz - Plaza Mayor, 1 – 28850 Torrejón de Ardoz. Tfno: 91 678 95 00. **Con qué finalidad:** Tramitar su solicitud de inscripción y gestionar su participación en el concurso, así como comunicarle el fallo. El envío de información sobre futuros certámenes que se celebren en la misma categoría. Durante el acto de entrega de premios se realizarán fotografías y grabaciones con el fin de dar visibilidad a las actividades que promueve el Ayuntamiento. **Por qué puede hacerlo:** De acuerdo con las competencias en materia de promoción cultural y ocupación del tiempo libre del Ayuntamiento establecidas en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y en atención a su solicitud. El envío de información se realizará por la existencia de un interés público en fomentar y favorecer la creación cultural de las mujeres y dar visibilidad y reconocer su talento propiciando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, por el que ha demostrado su interés participando en el certamen. La captación de imágenes se realizará con su consentimiento, en caso de no facilitarlo deberá indicarlo retirándose de la toma de fotografías. **Quién más accede a sus datos:** La empresa colaboradora en la gestión del concurso**.** Las obras ganadoras se proyectarán en un acto público organizado por el Ayuntamiento y los datos personales de los participantes se harán públicos en la página web, así como las fotografías tomadas durante el acto de entrega de premios. **Qué derechos tiene y dónde ejercitarlos:** Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento presentando un escrito acompañado de una copia de su documento de identidad dirigido a la Concejalía de Administración ante la oficina de Registro presencial o virtual o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Presentación de una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). **Más información:** En la página web del Ayuntamiento www.ayto-torrrejon.es. Puede contactar con la Delegada de Protección de Datos en dpd@ayto-torrejon.es.

CIF: P-2814800E- Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489
MUJ-005 ED1

Ayuntamiento de TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

N.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE ACREDITATIVA DE QUE LA ENTIDAD CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO REGULADOS EN EL ARTÍCULO 13.2 Y 13.3 DE LA LEY 38/2003 GENERAL DE SUBVENCIONES.

Datos del beneficiario

Nombre y apellidos/Razón social ……..……..... NIF/NIE …….....

Dirección (a efectos de notificaciones) ……..…

C.Postal …….. Municipio …….. Provincia ……..…

Teléfonos …….. / …….. Correo electrónico …….....

Representado por

Nombre y apellidos/Razón social ……..……..... NIF/NIE …….....

Dirección (a efectos de notificaciones) ……..…..

C.Postal …….. Municipio …….. Provincia ……..…..

Teléfonos …….. / …….. Correo electrónico …….....

DECLARA, bajo su propia responsabilidad,

Que el beneficiario no está incurso en ninguna de las situaciones que imposibilitan la obtención de la condición de beneficiario, recogidas en los artículos 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

Que dispone de la documentación que así lo acredita y la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida

Que se compromete a mantener el cumplimiento de estos requisitos durante todo el periodo de tiempo inherente al proceso de tramitación y pago de la subvención, de acuerdo con el artículo 69.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Que cualquier alteración de esta situación será comunicada al órgano concedente.

Torrejón de Ardoz,……. de……..……..de 20…… Firma

EXCMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ

Información básica de protección de datos de carácter personal. Quién trata sus datos: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz - Plaza Mayor, 1 – 28850 Torrejón de Ardoz. Tfno: 91 678 95 00. Con qué finalidad: Comprobar el cumplimiento de los requisitos asociados a su solicitud hasta su resolución**. Por qué puede hacerlo:** De acuerdo con la competencia municipal en materia de evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social establecida en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local. **Quién más accede a sus datos**: No se prevén cesiones**. Qué derechos tiene y dónde ejercitarlos:** Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento presentando un escrito acompañado de una copia de su documento de identidad dirigido a la Consejería de Administración ante cualquiera de las Oficinas de Registro presencial o virtual o asimiladas o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento. Presentación de una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). **Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en dpd@ayto-torrejon.es. Más información: En la página web del Ayuntamiento www.ayto-torrejon.es**

CIF: P-2814800E- Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489

INT_005 ED 1

Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

N.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR L01281489

ADVERTENCIA

Según dispone el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

1- A los efectos de esta Ley, se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Los requisitos a los que se refiere el párrafo anterior deberán estar recogidos de manera expresa, clara y precisa en la correspondiente declaración responsable. Las Administraciones podrán requerir en cualquier momento que se aporte la documentación que acredite el cumplimiento de los mencionados requisitos y el interesado deberá aportarla.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo establece que:

4. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

Según establece el artículo 58 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la obtención de una subvención falseando las condiciones requeridas para su concesión u ocultando las que la hubiesen impedido o limitado constituye una falta muy grave que puede ser sancionada, además de con el reintegro de la subvención, con:

a) Pérdida durante un plazo de hasta cinco años de la posibilidad de obtener subvenciones, ayudas públicas y avales de las Administraciones públicas u otros entes públicos.

b) Pérdida durante un plazo de hasta cinco años de la posibilidad de actuar como entidad colaboradora en relación con las subvenciones reguladas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

c) Prohibición durante un plazo de hasta cinco años para contratar con las Administraciones pública.

CIF: P-2814800E- Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489